Pedro de Poyo rodrigo garcia regidores
juntos acordaron los sig.

Cuenta del ynpuesto — En este ayuntamiento se a bisto la
cuenta que da martin cenon administra
dor del ynpuesto del pescado y abiendola
bisto = La ciudad acordo que se buelba a ser
la dha cuenta y se ponga en forma en pliego
oradado dando primero y ante todas cosas
el dho martin cenon relacion jurada del cargo
y data de la dha cuenta y el contador abiendola
hecho y jurado con claridad y distincion y to
mado la a el dho martin cenon se traygan a la
ciudad para que acuerde lo que conbiniere

dinero del donatibo procedido del ynpuesto — La ciudad acordo que martin cenon persona que
por acuerdo de esta ciudad cobra el ynpuesto de
salida del pescado salado que se paga para satis
facer lo que se resta debiendo a su mag.d del dona
tibo gracioso que esta ciudad hizo a ysabel
del s.r don ysidro chumacero y carrillo del consejo
de la camara lleve a la ciudad de murcia quinze
mill reales de bellon o mas que parece por las
cuentas que se an bisto aber procedido del dho ynpu
esto a dia ocho deste presente mes de marzo
se lleve a la ciudad de murcia — y los entregue en la dha ciudad de murcia
a fernando de mejos persona nonbrada
por su s.a para cobrar y recevir el dinero proce
dido del dho donatibo que con este acuerdo y car
ta de pago del dho fernando de mejos con orden
del dho s.r corregidor se le recibira en cuenta
todo lo que pareciere aber entregado al dho
fernando de mejos = y la cosa que yciere